

ACTA DE ENTREGA

Etapa de Publicidad del Proceso de Consulta Previa del procedimiento de declaratoria y delimitación como Monumento integrante del Patrimonio Cultural de la Nación, de la "Capilla Santa María Magdalena de Umasbamba"

Siendo el día miércoles 02 de octubre de 2024, reunidos en la Comunidad Campesina de Umasbamba, ubicada en el distrito de Chinchero, provincia de Urubamba y departamento de Cusco, en cumplimiento de la Etapa de Publicidad en el marco del proceso de consulta previa, se hace entrega al presidente de esta comunidad, los siguientes documentos:

1. Plan de Consulta
2. Resolución Directoral de inicio de declaratoria y delimitación del inmueble como Patrimonio Cultural de la Nación.
3. Expediente del procedimiento de declaratoria y delimitación como Monumento integrante del Patrimonio Cultural de la Nación de la "Capilla Santa María Magdalena de Umasbamba":
 - Ficha de información básica
 - Propuesta Técnica de declaratoria
 - Plano de Delimitación

Firman la presente acta en señal de conformidad,



Representante de la Dirección de
Patrimonio Histórico Inmueble del
Ministerio de Cultura
Claudia del Carmen Vereau Ibañez
DNI: 40613892



Presidente Comunidad Campesina de
Umasbamba
Nombres y apellidos: Ronald
TITO Chaucca
DNI: 46822526